



El Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (**COSCYT**), el Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (**PACE**) del **CIBNOR** y la Secretaría de Educación Pública en B.C.S. a través de la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (**RED**), con el respaldo del Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico de América Latina (**MILSET AMLAT**) y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (**UPAEP**)

CONVOCAN

a todos los estudiantes entre 5 y 23 años de edad de Baja California Sur, interesados en el desarrollo y presentación de proyectos científicos y técnicos, a participar en la ExpoCiencias Sudcaliforniana 2021 Virtual, a realizarse el día 4 de noviembre por segunda ocasión de forma virtual, debido a los efectos de la pandemia de COVID-19.



Descripción:

ExpoCiencias Sudcaliforniana es un evento anual organizado a través de la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología con el fin de promover la participación de niñas, niños y jóvenes a través de proyectos científicos, técnicos, de investigación, innovación y divulgación; permitiendo también la participación de instituciones educativas públicas, privadas y empresas, así como divulgadores y profesores.

ExpoCiencias Sudcaliforniana virtual será la octava edición del evento estatal para seleccionar a los proyectos con los puntajes más altos, que representarán al Estado de B.C.S. en la ExpoCiencias Nacional 2021 Durango y los dos proyectos con los mejores puntajes serán acreditados para formar parte de las Delegaciones Mexicanas que representarán a nuestro país en eventos internacionales.



De la Participación:

Debido a los efectos de la pandemia de COVID-19, el Comité Organizador de ExpoCiencias Sudcaliforniana 2021 Virtual, ha tomado la decisión de continuar con esta modalidad, priorizando la protección de la salud y el bienestar de todos los participantes.

- La participación consistirá en la presentación de un proyecto de divulgación, innovación y/o investigación en ciencia y/o tecnología. La presentación del proyecto será por medio de un video con una duración de 3 a 5 minutos como máximo y el enlace de Youtube del video deberá ser subido al sistema de registro. (Abajo se muestra una guía para subir el enlace).
- El proyecto será presentado por uno o máximo tres estudiantes, quienes deberán estar inscritos estrictamente en un sólo proyecto. Si un participante se encuentra inscrito en dos o más proyectos, quedará descalificado automáticamente.
- Los trabajos deberán tener el respaldo de un Asesor (especialista, maestro, padre de familia, etc) que esté trabajando directamente con el o los estudiantes.
- Realizar protocolo de investigación, y el resumen (introducción, objetivo, método y resultados) deberá subirlo a la página del registro. Este documento será parte de su evaluación.

De las Categorías:

Los proyectos podrán participar en alguna de las siguientes categorías:

- **Pandillas Científicas**
 - Petit (Niños de Preescolar, 1° y 2° de Primaria)
 - Kids (Niños de 3°, 4°, 5° y 6° de Primaria)
 - Juvenil (Secundaria)
- **Media Superior** (Preparatoria, Bachillerato o equivalente)
- **Superior** (Universidad o equivalente)



RED
Red Nacional de Actividades
Juveniles en Ciencia y Tecnología



De las áreas participantes:

- Agropecuarias y Alimentos
- Biología
- Ciencias de la Ingeniería
- Ciencias de los Materiales
- Computación y Software
- Divulgación de la Ciencia
- Ciencias Exactas y Naturales
- Medio Ambiente
- Medicina y Salud
- Mecatrónica
- Sociales y Humanidades

De las Acreditaciones Nacionales e Internacionales:

15 acreditaciones a la ExpoCiencias Nacional 2021 Durango y dos acreditaciones internacionales.

- Acreditación Internacional directa a **Eureca 2022 en Perú.**
- Acreditación Internacionales directas a **FENECIT 2022 en Brasil.**

Del Registro:

1er paso: pre-registro (desde la publicación de la convocatoria hasta el 18 de octubre).

Acceder al siguiente enlace <http://eventos.cibnor.mx/registro/expociencias/> donde deberán llenar todos los campos solicitados. En caso de requerir factura, deberá llenar los datos de facturación, de lo contrario, favor de llenar los campos con “No aplica”.

Al finalizar el pre-registro, se le enviará un acuse de recibido al correo del estudiante titular, donde recibirán la Clave del Proyecto, los datos bancarios para que puedas realizar el pago y un enlace donde deberás subir el comprobante de pago : <https://eventos.cibnor.mx/registro/expociencias/confirma.aspx> (**Muy importante subir el comprobante de pago en cuanto se realice para poder completar el registro**).

2do paso: registro (hasta el 18 de octubre)

Posterior al pre-registro, recibirá un correo con un enlace de Google drive, donde encontrará una carpeta con la Clave de su Proyecto, allí subirá lo siguiente:

- I. Imagen digital en buena calidad del comprobante de pago por concepto de pago de la cuota de recuperación (de todos los participantes del proyecto estudiantes y asesor) con la Clave del Proyecto.
- II. Los siguientes documentos en PDF:
 1. Imagen digital en buena calidad de credencial vigente al periodo Primavera 2021 como alumno de alguna Institución educativa, o una carta que acredite al participante como estudiante de la Institución representada. La carta deberá estar redactada en hoja membretada y contar con sello de la Institución. Sin esos requisitos, no tendrá validez.
 2. Imagen digital en buena calidad del Acta de Nacimiento de cada participante.
 3. Imagen digital en buena calidad de la Carta del Asesor como aval, de preferencia en hoja membretada y sello de la Institución (todo proyecto deberá contar con un asesor titular y activo en el mismo). Ésta carta deberá señalar claramente que el (los) estudiante(s) participa(n) activamente en el proyecto y que se autoriza la participación del mismo en eventos que se deriven de la ExpoCiencias Sudcaliforniana2021 Virtual.
 4. Imagen digital en buena calidad de una Identificación oficial del Asesor con foto y firma. Preferentemente INE vigente.
- III. El enlace de Youtube de la presentación del proyecto con una duración de 3 a 5 minutos como máximo (debe llevar la Clave del Proyecto de título). El video deberá estar constituido por la presentación de los integrantes, presentación del título y contenido del proyecto de investigación.
- IV. Documento del protocolo de investigación del proyecto (debe llevar la Clave del Proyecto de título).
- V. Fotografía de todo el equipo.

Es muy importante subir al sistema de registro completo el PDF de éstos documentos digitales, de lo contrario el proyecto no será programado para su evaluación y quedará descalificado.

Del Pago de la Cuota de Recuperación:

La cuota de recuperación por participante o asesor es de **\$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)** cada uno.

Podrá realizar su pago de tres diferentes maneras:

- a. **“PAGO EN SUCURSAL BANCARIA”**
- b. **“PAGO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA”**
- c. **“PAGO EN LÍNEA”**



Los datos bancarios para que pueda realizar el pago se proporcionarán después que se haya registrado el proyecto.

NOTAS ADICIONALES:

- Si no se solicita la factura al momento de realizar el pago, no se podrá solicitar en ningún otro momento.
- En caso de haber solicitado factura, esperar la misma al correo que se ingresó.
- Se realizará la facturación salvo buen cobro.
- Favor de realizar un solo pago total por proyecto.

Ningún Participante o Asesor podrá recibir constancia de participación ni acreditación a los eventos nacionales o internacionales, si no realizó su registro y su pago de cuota de recuperación.

De la Evaluación de Proyectos:

En el periodo del 19 al 30 de octubre los videos de los proyectos y los resúmenes serán evaluados por un Comité Evaluador que estará integrado por 3 especialistas de cada una de las áreas convocadas. El fallo del Comité Evaluador será inapelable.

Día de premiación y clausura del evento ExpoCiencias Sudcaliforniana 2021 Virtual:

El día 4 de noviembre será nuestra Ceremonia de Premiación y Clausura a las 9:00 a.m.

Aviso de Privacidad, uso de material Fotográfico y Video:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares; El Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y



Tecnología (COSCYT), el Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE) del CIBNOR y la Secretaría de Educación Pública en B.C.S. a través de la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (RED), con el respaldo del Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico de América Latina (MILSET AMLAT) y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) es responsable de realizar fotografías y/o videos de los asistentes a la ExpoCiencias Sudcaliforniana 2021 Virtual.

Estas fotografías y/o videos podrán ser publicados en páginas web, redes sociales y/o publicidad impresa, con el fin de promover y tener un archivo histórico de la ExpoCiencias Sudcaliforniana 2021 Virtual.

Usted tiene derecho de oponerse al uso de su imagen o de sus hijos o menores bajo su tutela, así como de oponerse al tratamiento de la misma, a través de una carta firmada exponiendo los motivos de la oposición al correo electrónico: expociencias@cibnor.mx.

Para el caso de que usted no manifieste su oposición, se entenderá que ha otorgado su consentimiento tácito para ello.

Fechas importantes de recordar:

Pre-registro – desde la publicación de la convocatoria hasta antes del 18 de octubre.

Registro – hasta 18 de octubre.

Evaluación - del 19 al 28 de octubre.

Premiación – 4 de noviembre (VIRTUAL).

Clausura – 4 de noviembre (VIRTUAL).

Notas:

Posteriormente al evento habrá una revisión técnica de la documentación enviada digitalmente y en caso de que se llegara a encontrar una anomalía grave, se dará por descalificado el (los) Participante(s), el Asesor o el Proyecto en su totalidad, según sea el caso.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.



RED
Red Nacional de Actividades
Juveniles en Ciencia y Tecnología



ExpoCiencias Sudcaliforniana 2021 Virtual

Para mayor información:

www.expociencias.net

expociencias@cibnor.mx

Dra. Sara Cecilia Díaz Castro

Directora General de COSCYT

Unidad de vinculación y gestión tecnológica

Unidad de proyectos de investigación, promoción y seguimiento

Correo electrónico: direcciongeneral@coscyt.mx

